Ayuntamiento de
Alconchel

Plaza de España, 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Telf. 924420001
Fax. 924420013
e-mail. alconchel@dip-badajoz.es
www.alconchel.es

REGISTRO SALIDA
ALCONCHEL
Número: 2016-S-RC-922
Fecha : 17/06/16 15:08

ACTA RESULTADOS SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE CUATRO PUESTOS DE TRABAJO ACOGIDOS AL PLAN DE EMPLEO SOCIAL.

Siendo las 14.30 horas del día 17 de Junio de 2016, en Alconchel, reunida la Comisión de Selección, con el quórum establecido legalmente.

Habiéndose convocado por este Ayuntamiento la provisión de cuatro puestos, los cuales se detallan a continuación, durante 6 meses a jornada completa, de conformidad con lo establecido Decreto 287/2015, de 23 de Octubre por el que se regula el Plan de Empleo Social en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueba la primera convocatoria de dichas subvenciones (DOE Nº 210, de 30 de Octubre de 2015), modificado por el Decreto 43/2016 de 5 de abril por el que se modifica el Decreto 287/2015, de 23 de octubre (DOE Nº 68, de 11 de abril de 2016):

o 1 limpiadora.
o 1 empleado de servicios múltiples para desempeñar funciones de operario de usos múltiples, aprovechamiento forestal y jardinería.
o 1 empleado de servicios múltiples para desempeñar funciones de operario de usos múltiples y guardarropa de la Piscina Municipal de Alconchel.
o 1 auxiliar de la biblioteca.

Aprobadas y publicadas las bases reguladoras de las mismas con fecha de 17 de Mayo de 2016 en el Tablón de anuncios de la localidad.

Publicadas las listas provisionales de admitidos y excluidos con fecha de 03 de Junio de 2016 para reclamaciones durante los diez días hábiles siguientes.

Publicadas las listas definitivas de admitidos y excluidos de conformidad con lo estipulado en la claúsula cuarta de las bases o criterios de la convocatoria, con fecha de 15 de Junio de 2016.

Esta Comisión procede a la baremación, de conformidad con las bases reguladoras de la presente convocatoria y en los términos que establece el Decreto 287/2015, de 23 de Octubre por el que se regula el Plan de Empleo Social en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura y se aprueba la primera convocatoria de dichas subvenciones, modificado por el Decreto 43/2016 de 5 de abril por el que se modifica el Decreto 287/2015, de 23 de octubre (DOE Nº 68, de 11 de abril de 2016) observados los informes valorados de la trabajadora Social de la Comisión de la Selección.

La contratación se efectuará según el orden de puntuación obtenida, priorizando en todo caso a los que tengan la condición de parados de larga duración. En ausencia de parados de larga duración, en los términos establecidos en la claúsula segunda, apartado séptimo de las bases reguladoras y en el artículo 11. apartado 1ª del Decreto del regulador, podrá contratarse a personas paradas, que habiendo concurrido al proceso selectivo, no cumplan con la duración establecida anteriormente.

Plaza de España, 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Telf. 924420001
Fax. 924420013
e-mail. alconchel@dip-badajoz.es
www.alconchel.es

PRIMERO: La lista de baremaciones de **LIMPIADORA,** sería la siguiente, según el orden de puntuación obtenida:

Parados de larga duración:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
1. Leticia Vázquez Cedeño	**49.70 puntos.**
2. Mª Victoria Gamero Vidigal	45.7 puntos.
3. Mª Ángeles González Lobato	31.5 puntos.
4. Mª Ángeles Sarabia Núñez	21.1 putnos.
5. Rocio Cordero Portillo	19.1 puntos.
6. Manuela Jiménez Rodríguez	17 puntos.

Parados, no de larga duración:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN.
1. Visitación Lozano González	25 puntos.
2. Carlota Holguín González	5 puntos.

SEGUNDO: La lista de baremaciones del **EMPLEADO DE SERVICIOS MÚLTIPLES PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES DE OPERARIO DE USOS MÚLTIPLES, APROVECHAMIENTO FORESTALY JARDINERÍA,** sería la siguiente, según el orden de puntuación obtenida:

Parados de larga duración:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
1. Francisco González Botello	**33.30 puntos.**

Parados, no de larga duración:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN.
1. Judith González González	13 puntos.
2. Manuel González Jiménez	7 puntos.

TERCERO : La lista de baremaciones del **EMPLEADO DE SERVICIOS MÚLTIPLES**

Ayuntamiento de
Alconchel

Plaza de España, 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Telf. 924420001
Fax. 924420013
e-mail. alconchel@dip-badajoz.es
www.alconchel.es

PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES DE OPERARIO DE USOS MÚLTIPLES Y GUARDARROPA DE LA PISCINA MUNICIPAL DE ALCONCHEL, sería la siguiente, según el orden de puntuación obtenida:

Parados de larga duración:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN.
1. Alberto García López	**30 puntos.**
2. Alfonso Fernández Rey	20.50 puntos.
3. Alejandro Sánchez Brito	12.9 puntos.
4. Esmeralda Cordero Vargas	10.4 puntos.

Parados, no de larga duración:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN.
1. María González Reviriego	18 puntos.
2- Raúl Toscano Fernández	9 puntos.
3. Jose Luis López Correa	5 puntos.

Excluida:

NOMBRE Y APELLIDOS	
1. Agustina Ortiz de Miguel	

CUARTO: Y por último la lista de baremaciones del **PUESTO DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA,** sería la siguiente:

Parado de larga duración:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN.
1. Carolina Portillo Cabalgante	**24.4 puntos.**
2. Mª Virtudes Cordero Laso	15.5 puntos.

Parados, no de larga duración:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN.
1. Mª Luisa Nogales Nogales	0 puntos.

Ayuntamiento de
Alconchel

Plaza de España, 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Telf. 924420001
Fax. 924420013
e-mail. alconchel@dip-badajoz.es
www.alconchel.es

QUINTO: Realizada la selección, los aspirantes no contratados, que cumplan los requisitos quedarán en lista de espera por orden de puntuación y priorizando los parados de larga duración, para cubrir posibles bajas y /o sustituciones en cada periodo de contratación.

En Alconchel a 17 de Junio de 2016.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL.

Fdo. Francisca Palacios Ramiro.

LA SECRETARIA.

Fdo. Agustina Soto Mogío.

PRIMER VOCAL

Fdo. Francisco Javier Sánchez Marcos.

SEGUNDO VOCAL.

Fdo. Juan José Canchado Salguero.